

SÍNTESIS DE PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

Título	Diplomado en discapacidad e inclusión
Modalidad de la formación	Diplomado modalidad de grado
Frase de enganche	Un enfoque de derechos humanos, accesibilidad y diseño universal
Elementos a considerar en la imagen gráfica del programa	Diseño que integre símbolos de inclusión (círculo, personas diversas, símbolo universal de accesibilidad) con elementos digitales (píxeles, nodos, conexiones) para reflejar la modalidad virtual.
Unidad académica responsable	Facultad de Ciencias de la Salud. Programa de Fisioterapia - Medellín, Cali, Neiva, Popayán
Elementos de entrada para el diseño y desarrollo del programa	Necesidades académicas de la comunidad institucional de la María Cano.
Presentación o justificación	A pesar de los avances normativos internacionales, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, persisten brechas significativas en el acceso a la educación, el empleo, la salud y la participación social de las personas con discapacidad. Estas brechas se explican, en gran medida, por el desconocimiento de los marcos conceptuales y normativos vigentes, así como por la falta de herramientas prácticas para diseñar entornos y servicios accesibles. Este diplomado responde a la necesidad de formar profesionales, funcionarios y líderes comunitarios capaces de comprender la discapacidad desde un enfoque de derechos humanos, identificar y eliminar barreras del entorno, y liderar procesos de inclusión efectiva en los ámbitos educativo, laboral, de salud y comunitario, contribuyendo así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la construcción de sociedades más justas y accesibles.
Objetivos	General - Formar profesionales y agentes de cambio con fundamentos teóricos, marcos normativos y herramientas prácticas para promover la inclusión efectiva de personas con discapacidad en distintos entornos (educativo, laboral, comunitario e institucional), desde un enfoque de derechos humanos y diseño universal. Específicos - Analizar los modelos históricos de discapacidad y su relación con el marco normativo internacional y nacional vigente. - Identificar las características de los distintos tipos de discapacidad y las barreras que enfrentan las personas en diferentes entornos. - Aplicar principios de diseño universal y ajustes razonables para la eliminación de barreras físicas, actitudinales, comunicacionales y digitales. - Diseñar estrategias de inclusión en los ámbitos educativo, laboral y de salud, basadas en evidencia y buenas prácticas. - Formular y gestionar proyectos de inclusión con enfoque participativo, incidencia política y liderazgo transformador.

Estructura del programa - Contenidos	1. Fundamentos conceptuales y marco normativo de la discapacidad (30 horas) - De la exclusión a los derechos: modelos de discapacidad - Definiciones, clasificación y lenguaje - Marco normativo internacional - Marco normativo nacional y política pública 2. Tipos de discapacidad, barreras y diseño universal (30 horas) - Discapacidad física, sensorial e intelectual - Discapacidad psicosocial y discapacidades múltiples - Barreras del entorno - Diseño universal, ajustes razonables y tecnología 3. Inclusión en contextos específicos: educación, trabajo y salud (30 horas) - Educación inclusiva - Inclusión laboral - Salud, rehabilitación y vida independiente - Familia, redes de apoyo y buenas prácticas 4. Gestión de proyectos, incidencia y liderazgo inclusivo (30 horas) - Formulación de proyectos con enfoque inclusivo - Incidencia política y participación - Comunicación inclusiva y alianzas - Monitoreo, evaluación y liderazgo inclusivo
Modalidad y metodología	Virtual Sincrónica
Público objetivo	Estudiantes de la facultad de salud
Duración del programa	120 horas
Competencias	- Analizar situaciones de discapacidad desde un enfoque de derechos humanos y diseño universal. - Identificar y proponer soluciones frente a barreras físicas, actitudinales, comunicacionales y digitales. - Diseñar e implementar estrategias de inclusión en entornos educativos, laborales y de salud. - Formular proyectos de inclusión con indicadores, presupuesto y sostenibilidad. - Ejercer liderazgo inclusivo e incidir en la construcción de políticas y prácticas más accesibles.
Fechas de inicio y finalización del programa	Por definir
Días y horas de la formación	Martes, miércoles y viernes 5:30 pm a 8:30 pm

SÍNTESIS DE PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

Certificación	Aprobación de todos los módulos, nota superior a 3.5
Costo de la formación por persona	\$3.891.543
Profesores, docentes, conferencistas o tutores del programa	Iris Lamar Zarama Tobar: fisioterapeuta, Magister en Salud Pública y Especialista en fisioterapia cardiopulmonar, cuenta con una amplia trayectoria en los sectores educativo, asistencial y de administración en salud. Su visión ética de la salud y sus competencias en formulación, implementación y evaluación de políticas públicas la convierten en la profesional idónea para liderar el módulo de fundamentos conceptuales y marco normativo, ya que posee las herramientas necesarias para analizar críticamente el entramado legal y político que sustenta los derechos de las personas con discapacidad, aportando una mirada integral que articula la normativa con la realidad del sistema de salud. Daniela Yulieth Rotawisky Pasmin: fisioterapeuta y Magister en Ciencias Biomédicas de la Universidad del Valle, cuenta con experiencia docente en investigación y está vinculada al grupo de investigación en Biomecánica de la Universidad del Valle. Su trayectoria en neurorrehabilitación, hidroterapia y procesos de rehabilitación clínica en el Hospital Departamental del Valle Evaristo García ESE, así como su participación en proyectos sociales en deporte paralímpico y poblaciones vulnerables, le permiten abordar con fundamento los distintos tipos de discapacidad y las barreras del entorno, aplicando conocimientos en anatomía y neurofisiología para comprender las necesidades específicas de cada condición. Leydin Carolina Vásquez Henao: profesional de la salud con experiencia diversificada en los ámbitos clínico, administrativo y académico, se ha desempeñado durante 6 años como coordinadora de rehabilitación y terapias en una entidad de salud, liderando capacitaciones y actividades comunitarias para la promoción de la salud. Con 9 años de trayectoria en el ámbito académico y administrativo, ha participado en la creación de programas educativos y en el acompañamiento a egresados, además de asesorar en el ámbito deportivo y comunitario. Su experiencia en la elaboración de guías de manejo y el mejoramiento continuo de la calidad institucional la posicionan para abordar los contextos de inclusión educativa, laboral y en salud. Julián David Cerón Bedoya: fisioterapeuta y Magister en Discapacidad por la Universidad Autónoma de Manizales, con una sólida trayectoria en docencia e investigación en discapacidad e inclusión. Ha dirigido trabajos de grado sobre inclusión laboral, educación inclusiva en educación superior, deporte adaptado y rehabilitación basada en la comunidad, y ha sido ponente en eventos nacionales e internacionales sobre estas temáticas. Es miembro de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad y ha actuado como par evaluador de proyectos a nivel nacional. Su experiencia en investigación, su enfoque en inclusión social y su participación en redes especializadas lo posicionan idóneamente para liderar el módulo de gestión de proyectos, incidencia política y liderazgo inclusivo.

Bibliografía para este programa	• Alianza Internacional de Discapacidad — IDA. (2019). Guía de incidencia para OPD. • American Psychiatric Association. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) (5ª ed.). Editorial Médica Panamericana. • Barnes, C., & Mercer, G. (2010). Exploring disability (2nd ed.). Polity Press. • CAST. (2018). Universal Design for Learning guidelines version 2.2. https://udlguidelines.cast.org • Center for Universal Design. (1997). The principles of universal design. North Carolina State University. • Federación Internacional de Hard of Hearing / WFD. (documentos técnicos sobre accesibilidad comunicacional). • Kotter, J. (1996). Leading change. Harvard Business School Press. • Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconv.pdf • Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. • Organización Internacional del Trabajo. (2015). Manual sobre la inclusión de las personas con discapacidad en el trabajo. OIT. • Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS. • Organización Mundial de la Salud. (2010). Rehabilitación Basada en la Comunidad: guías para la RBC. OMS. • Organización Mundial de la Salud, & Banco Mundial. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. OMS. • Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional. CERMI. • PNUD. (2009). Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo. PNUD. • Schalock, R., Luckasson, R., & Tassé, M. J. (2021). Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo (12ª ed.). AAIDD. • UNESCO. (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo: inclusión y educación. UNESCO. • Verdugo, M. A., & Schalock, R. (2013). Discapacidad e inclusión: manual para la docencia. Amarú Ediciones. • World Wide Web Consortium — W3C. (2018). Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.1. https://www.w3.org/TR/WCAG21/
Elaboración, revisión, aprobación y validación del diseño y desarrollo del programa	Elaboró: escriba el nombre y el cargo del profesor o el experto que identificó el programa, elementos de entrada, estudio de mercado o de entorno, descripción del objetivo, público al que va dirigido, justificación y diseño académico general del programa. Revisó: se diligencia en la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. Aquí se escribe el nombre y el cargo de quien verifica la concordancia de la solicitud del diseño y sus requerimientos a partir del desarrollo de la Síntesis de Programa y Presupuesto.

SÍNTESIS DE PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

	Aprobó: se diligencia en la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. Aquí se escribe el nombre y el cargo de quien aprueba el programa a partir de los criterios de viabilidad, pertinencia y coherencia Validó: escriba el nombre y el cargo del directivo que valida la coherencia del diseño académico con los objetivos alcanzados, en caso de ser programa antiguo. En caso de ser programa nuevo, se diligencia en la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, una vez realizada la evaluación por parte de los participantes.
--	--

CONTROL DE CAMBIOS AL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Fecha del cambio	Cambio realizado	Justificación del cambio	VB de quien aprueba el cambio